

RLA/06/901 – Seminario sobre Uso Flexible de espacio aéreo (FUA) y  
Cooperación Civil – Militar en el ATM.  
(Virtual, 28 y 29 de noviembre de 2022)



ICAO



SESION 9. Resumen - Siguietes pasos para la Región SAM.

*Fernando Hermoza, Oficial ATM/SAR  
Oficina Regional Sudamericana de la OACI*

# RESUMEN

En el Artículo 3 del Convenio de Chicago se establece que este se aplica solamente a las aeronaves civiles y no a las aeronaves de Estado, las cuales se utilizan en servicios militares, de aduanas o de policía, de conformidad con el Artículo 3 b).

Sin embargo, en el Artículo 3 d) se estipula que: “Los Estados contratantes se comprometen a tener debidamente en cuenta la seguridad de la navegación de las aeronaves civiles, cuando establezcan reglamentos aplicables a sus aeronaves de Estado”.



Existe la necesidad de que los Estados establezcan un marco que garantice una colaboración, cooperación y coordinación adecuadas entre las partes interesadas de la aviación civil y la aviación militar, con la intención de brindar apoyo a los Estados para que cumplan sus requisitos nacionales y sus obligaciones en calidad de Partes en el Convenio de Chicago.

El propósito del DOC 10088 es ofrecer orientación a los Estados que deseen implementar o mejorar la cooperación cívico-militar en la gestión del tránsito aéreo, a fin de que ambas partes puedan utilizar de manera óptima y segura el espacio aéreo.



La *colaboración* supone la previsión, planificación y desarrollo de los futuros sistemas y operaciones mundiales de aviación en el largo plazo (5 a 20 años).

La *cooperación* constituye el esfuerzo más viable dirigido a encontrar soluciones óptimas mutuamente acordadas para resolver problemas y vencer dificultades de orden estratégico y pretáctico en el más corto plazo.

La *coordinación* se refiere al intercambio de información en tiempo real y a decisiones tácticas conjuntas a nivel operacional.

La meta fundamental de la colaboración, cooperación y coordinación es mejorar la seguridad operacional y la eficiencia de todas las operaciones de la aviación.

Las **operaciones civiles y militares** difieren por su naturaleza y propósito. Si bien la aviación civil apoya la interconexión mundial y contribuye a la economía mundial, las operaciones militares se realizan por motivos de seguridad o defensa nacional.

Sin embargo, los dos tipos de operaciones tienen lugar en un solo continuo de espacio aéreo y, por lo tanto, las partes interesadas de la aviación civil y del sector militar necesitan cooperar para garantizar su seguridad mutua.



Con base en la orientación del GANP, la evolución del sistema ATM requiere de la cooperación mundial, regional y nacional entre las administraciones de aviación civil y las autoridades de aviación militar.

Esta cooperación garantizará la integración de las necesidades de los Estados en materia de aviación y facilitará la planificación que se necesita para apoyar de manera efectiva la evolución de la ATM.

En vista de estos requisitos de **interoperabilidad** cada vez mayores, una cooperación y coordinación a todos los niveles permitirá la planificación y la evolución apropiadas de la flota aérea militar, su equipamiento y sistemas de control.



# F R T O B0/2

**FRT0-B0/2**      **Airspace planning and Flexible Use of Airspace (FUA)**      **Operational**

**Main Purpose**    Establish the Flexible Use of Airspace (FUA) process and improve data exchange between civil and military stakeholders by automation to enable a more efficient use of airspace based on transparency and due regard to national security needs.

**New Capabilities**    Deployment of automated airspace management (ASM) support systems to manage the airspace reservations based on the airspace user needs and resulting from civil-military collaborative decision-making process and more flexibly according to the airspace user needs.

**Description**    This element addresses strategic/long term airspace management, pre-tactical planning and tactical operations. Automated ASM support systems improve airspace management processes and flexible airspace planning including time horizon specifications in all flight phases (strategic, pre-tactical and tactical time horizon) by providing mutual visibility on civil and military requirements. They also support flexible airspace planning according to civil and military ANSPs and airspace user requirements, including permit cross border and use of segregated areas operations regardless of national boundaries.

**Maturity Level**    Ready for implementation

**Human Factor Considerations**

1. Does it imply a change in task by a user or affected others? **Yes**
2. Does it imply processing of new information by the user? **Yes**
3. Does it imply the use of new equipment? **Yes**
4. Does it imply a change to levels of automation? **Yes**

**PLANNING LAYERS**

ATM planning    Strategic    Pre-tactical    Tactical-Pre ops  
Tactical-During ops

**OPERATIONS**

Departure    En-route    Arrival

- ✓ La optimización del espacio aéreo para las operaciones civiles y militares genera beneficios que se extienden a todo el Estado.
- ✓ El uso flexible del espacio aéreo (FUA) es fundamental para el proceso de optimización.
- ✓ Se recomienda que los expertos civiles y militares preparen conjuntamente orientación y asesoramiento sobre mejores prácticas de cooperación y coordinación cívico-militar.



El DOC 10088 proporciona información y orientación a las autoridades de aviación competentes sobre el establecimiento de un marco de cooperación y coordinación cívico-militar, cuyo propósito es mejorar y optimizar la gestión y el uso del espacio aéreo, así como hacer que entre los sectores civil y militar se logre y se fortalezca la confianza.

El DOC 10088 también servirá de referencia a las autoridades y dependencias responsables de establecer e implementar los procesos y procedimientos que faciliten la colaboración, cooperación y coordinación cívico-militar.

El DOC 10088 sustituye al documento *Cooperación cívico-militar para la gestión del tránsito aéreo* (Circular 330).



## Actividad programada por SAMIG Apoyo del RLA 06 901

<p>Taller/Reunión para la Región SAM sobre Uso Flexible de espacio aéreo (FUA) y Cooperación Civil – Militar en el ATM.</p>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Análisis de la implantación FUA. Planificación en base al elemento operacional FRTO-B0/2 del ASBU.</li><li>• Difusión y análisis del nuevo documento 10088 de OACI.</li></ul>	<p>Lima, 12 al 16 de junio de 2023</p>
---	---	--

## TAREAS EN CADA ESTADO SAM

- ✓ DIFUNDIR DOC 10088.
- ✓ SITUACION DE LA COOPERACION /COORDINACION CIVIL MILITAR
- ✓ ANALIZAR LOS ESPACIOS SUA (5 AÑOS)
- ✓ ANALIZAR SITUACION DE RESERVAS TRA. PROCEDIMIENTOS
- ✓ REVISAR EL TEXTO DE ORIENTACION SAM.
- ✓ OPORTUNIDADES DE MEJORA CIVIL – MILITAR.



• Gracias

